

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

14234 *Resolución de 24 de junio de 2009, del Ayuntamiento de Baeza (Jaén), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial de la Provincia número 43, de 21 de febrero de 2009, se publican íntegramente las bases de la convocatoria para la provisión de cuatro plazas de Policía Local, mediante el sistema de oposición libre, y correcciones de errores a las mismas en los Boletines Oficiales de la Provincia número 51, de 4 de marzo de 2009, y número 59, de 13 de marzo de 2009.

En el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 101, de 28 de mayo de 2009, se dió publicidad a la convocatoria indicada.

Por Decreto de 15 de junio de 2009 se modifica a dos el número de plazas indicadas.

Las instancias solicitando tomar parte en esta convocatoria deberán presentarse en el plazo de veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios referentes a estas convocatorias serán publicados únicamente en el Boletín Oficial de la Provincia de Jaén y tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Baeza, 24 de junio de 2009.–El Alcalde, Leocadio Marín Rodríguez.